

Universidades catalanas: aulas restringidas y uso de mascarilla - La Vanguardia - 01/07/2020

La pandemia del coronavirus

Universidades catalanas: aulas restringidas y uso de mascarilla

Se establecerá una distancia física de 1,5 m en todos los espacios comunes

JUAN MANUEL GARCÍA
Barcelona

Las universidades catalanas impondrán un modelo híbrido de docencia presencial y virtual al menos durante la primera mitad del curso 2020-2021, según el acuerdo anunciado ayer por la Secretaría de Universitats de la Generalitat, las doce universidades catalanas y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU). El documento marco que regulará el funcionamiento del sistema universitario mientras dure la amenaza sanitaria del coronavirus prevé una "presencialidad restringida" y condicionada por la aplicación de las medidas de protección y organizativas aprobadas ayer mismo por el Procicat a través del plan sectorial de universidades.

A diferencia del proyecto anun-

Los estudiantes sabrán la metodología y evaluación de cada asignatura antes de matricularse

ciado por el Govern para las escuelas, que abrirán en septiembre para todos los alumnos de forma presencial, sin ratios, mascarillas ni distancia obligatoria, en las universidades se combinarán las clases presenciales y las virtuales. Además, será necesaria una distancia física de al menos 1,5 metros entre personas en las aulas, los pasillos y el resto de espacios comunes (excepto en los laboratorios de prácticas donde no sea posible) y la mascarilla será obligatoria cuando no se pueda respetar esta separación mínima de seguridad.

Las medidas de adaptación de la

docencia universitaria para el curso que viene inciden en la formación del profesorado y en la comunicación previa a los estudiantes, quienes dispondrán de toda la información sobre la metodología docente y el sistema de evaluación de cada asignatura antes de matricularse. También se tendrán en cuenta las posibilidades de acceso a los recursos materiales imprescindibles para el seguimiento de las clases y otras necesidades sociales de los estudiantes con el fin de paliar los efectos de la brecha digital y garantizar la equidad de la educación universitaria.

El documento concreta que el concepto de docencia mixta debe traducirse en la mejor combinación posible de las cualidades de una buena formación presencial y los beneficios de la formación virtual. "No se trata de transformar las universidades presenciales en universidades online, ni tampoco la docencia que imparten", subrayó la directora general de Universitats, Victòria Girona. Cada universidad adaptará estas sugerencias generales según sus capacidades organizativas y proyecto académico.

En este sentido, se tendrá muy en cuenta la experiencia del segundo trimestre del presente curso académico, un periodo de excepcionalidad por la crisis del Covid-19 que se extenderá como mínimo al inicio del curso próximo. Así, se apostará de forma prioritaria por el modelo de evaluación continuada por considerar que "ayuda al estudiante a realizar un proceso de aprendizaje gradual, lo reorienta y lo guía en la obtención de competencias".

También se mantendrán las recomendaciones aplicadas durante la emergencia sanitaria en las prácticas externas y los trabajos de fin de grado (TFG) y de máster (TFM): programar las prácticas en centros donde el teletrabajo esté implanta-



Una aula vacía de la facultad de Matemáticas de la Universitat de Barcelona durante el estado de alarma

Reducción del 30% en las tasas

El Govern aprobó ayer el decreto de precios universitarios que fija una reducción del 30% en el coste de las matrículas de grado y máster en las universidades públicas catalanas a partir del curso 2020-21. Con esta rebaja, el precio del crédito matriculado se situará entre 17,69 y 27,67 €, dependiendo del tipo de estudios. Así, un curso de grado estándar de 60 créditos pasará a costar entre 1.061 € y 1.660 € al año, según el coeficiente de estructura docente del título.

Los estudios de coeficiente A como Derecho o Turismo costarán 1.061 €, los de coeficiente B, como Comunicación Audiovisual o Psicología, valdrán 1.502 €, y los de coeficiente C como Medicina o Ciencias Biomédicas, 1.660 €. Los másters universitarios que habilitan para el ejercicio de actividades reguladas, el nuevo precio se fija en 28,82 €, mientras que para el resto de másters universitarios, el precio por crédito se rebaja hasta 46,11 €.

do y virtualizar tantas actividades académicas como sea posible (reuniones, seguimiento de proyectos, observación de juicios o conferencias, etcétera).

En el caso de las prácticas en el ámbito de la salud se priorizará el formato presencial de los estudiantes de grado, mientras que las prácticas en centros educativos se realizarán con el sistema habitual de asignación, después que el Govern asegurara ayer que el curso escolar se iniciará con normalidad.

El calendario universitario se mantendrá según lo previsto, aunque se prevé la posibilidad de retrasar el inicio del curso para los nuevos estudiantes que accedan a través de la segunda convocatoria de las PAU.